

facultativa, el Ayuntamiento constandole el estado de pobreza de la recurrente acordó que del capítulo de imprevistos de beneficencia se la facilite la suma de diez pesetas previa el correspondiente libramiento.

Con lo que y no habiendo otras asuntos de que tratar se levanta la sesión extendiéndose la presente que firman los Señores expresados de que yo el Secretario certifico.

Señor ordinaria En la Ciudad de Talavera
supletoria del día 25 de Junio de 1939
25 de Junio de 1939
Presidente Sr. Alcalde Sr. Sindico Sr. C^o Moreno
En la Ciudad de Talavera a veinticin-
co de Junio de mil novecien-
tos diez y nueve y hora de las diez de la
mañana se reunieron bajo la presidencia
del Señor Alcalde Don Jose Gonzalez
de Rivera, los Señores que al margen
se expresan individuos del Ilustre A-
yuntamiento Constitucional de la mis-
ma en las Salas Consistoriales. Cons-
tituidos en sesión pública supletoria a
la ordinaria que no pudo celebrarse
por falta de Señores Concejales, tra-
taron y acordaron en esta lo siguiente.
Leída el acta de la sesión anterior
fue aprobada.

Cuentas por. Se dio lectura de las siguientes
 varios conceptos y cuentas: una del Señor Con-
 cejal Don Juan Ruiz de Luna por ochenta y nueve pesetas cincuenta centimos importe de víveres adquiridos para el Hospital municipal durante la semana del diez y seis al veintidos del actual en que ha tenido a su cargo la inspección del establecimiento; y otra de Don Fulgenio Pinos por catorce pesetas importe de una arroba y tres cuartillas de vino, facilitadas para obsequiar a los municos y demas invitados el día de la festividad del Santísimo Corpus Christi. La Corporacion aprobando estas cuentas acuerdo se expidan los respectivos libramientos para su pago.

Licencia para. Se dio lectura de una instancia para la ejecución de una obra solicitada por Don Juan Ruiz de Luna solicitando se le autorice para elevar en una gran R. de Luna) extensión de treinta y cinco metros la pared exterior de la Fábrica de su propiedad Plaza de la Libertad en la parte que linda con la Ponda, y la limpieza de la boca de la muralla de la alcantarilla y servidumbre de agua que tiene el edificio. El Ayuntamiento visto el informe favorable emitido por el frente municipal acordó conceder la autorizacion solicitada con sujecion al dictamen pericial del que se facilitara copia al interesado para su cumplimiento y previo pago de los

Licencia para
obra y apertura
de un pozo negro

derechos establecidos como arbitrio en
el presupuesto municipal.

Se dio lectura de una instancia
presentada por Don Juan Fran-
cisco Caberas de Herrera y Gi-
nertal de esta vecindad, solicitando Licen-
cia para ejecutar obras de reforma en la
fachada de la casa de su propiedad calle
de Santa Leocadia número Tres y abrir
un pozo negro en la via publica para
el servicio de la expresada casa.

Despues de la lectura del informe favorable emi-
tido por el Señor Maestro de obras Don
Juan Francisco Gomez Pulido como
Ponente municipal en el que propone la
concesion de la reforma de fachada; de-
talla el sitio forma y condiciones que ha
de reunir el pozo negro, el Ayuntamiento
acordo acceder a lo solicitado por el requirien-
te con sujecion al informe pericial del que
se le facilitara copia para su cumplimiento.
Se previo pago de los derechos establecidos
como arbitrio en el presupuesto municipal;
y entendiendose que la concesion para la
construccion de pozo negro no da derecho
al propietario a la adquisicion del terreno
ni a indignificacion por los desperfectos
que el tránsito publico pueda causar es-
tando obligado aquel a repararle
y a conservarle en buen estado y hasta
demolerle todo de su cuenta si por cual-
quier causa lo considera así el Ayunta-
miento.

Terminado el despacho oficial se acordó

de consignar en este acta el sentimiento de la Corporacion con motivo del fallecimiento del celador del impuesto de consumos Antonio Gomez por los importantes servicios prestados durante el tiempo que el Ayuntamiento tuvo a su cargo la matanza de cerdos; y por los trabajos que ha realizado en la compra de trigo para atender a las necesidades de la poblacion con arreglo a las bases acordadas por la Comision encargada de este asunto.

El Señor Alcalde hizo tambien presente se está recolectando la cebada que se sembró por cuenta del Municipio en los terrenos inmediatos al Cementerio General cuyas operaciones las dirige el Señor Don Eugenio Garcia Moreno como persona de reconocida competencia en esta clase de trabajos.

Con lo que y no habiendole otros asuntos de que tratar se levanta la sesion entendiendose la presente que firman los Señores expresados de que yo el Secretario certifico